



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00087583-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 2 por el Departamento Universitario de Informática en el sentido de la designación interina del señor Rafael Alejandro CAMINOS (legajo 44649) en el cargo de Profesor Asistente SE (codigo 114) desde el 01-04-2020 y hasta el 31-03-2021. ;

Lo informado por la Dirección General de Personal en orden 13 y por la Secretaría de gestión Institucional en orden 15;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza H.C.S. Nro. 5/95, los servicios prestados por el señor Rafael Alejandro CAMINOS (legajo 44649) en el cargo de Profesor Asistente SE (codigo 114) del Departamento Universitario de Informática, a partir del 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º.- El señor CAMINOS deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Universitario de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

SL

